



AYUNTAMIENTO DE BOROX

NORMATIVA DEL EVENTO “NOCHEVIEJA 2024 PLAZA DE TOROS”

La Plaza de Toros municipal albergará el evento “Nochevieja 2024” el día 01/01/2025 desde las 01:20 horas hasta 06:00 horas.

El acceso al evento se realizará por la Puerta Grande de la Plaza de Toros presentando la entrada adquirida en el Ayuntamiento de Borox.

La edad mínima para acceder al evento es de dieciséis (16) años.

Los asistentes menores de dieciocho (18) años no podrán adquirir alcohol. A tal efecto, se les identificará con una pulsera distinta a la del resto de asistentes mayores de edad.

Todos los asistentes quedan informados de las normas que regirán el evento.

El incumplimiento de cualquiera de ellas será motivo de expulsión inmediata del evento, sin perjuicio de otras medidas sancionadoras que se pudieran adoptar.

- Queda prohibida la entrada con cualquier tipo de bebidas, ya sea en vidrio o en cualquier otro recipiente.
- Se habilitarán aseos diferenciados y adecuadamente señalizados fuera de la carpa en los laterales del ruedo.
- Queda prohibido fumar dentro de la carpa. Se permitirá en la zona al aire libre.
- Se deberá portar la pulsera durante todo el evento.
- En todo momento, se deberán obedecer las indicaciones del personal de seguridad privada y de los agentes de la Policía Local.

En Borox, a 17 de diciembre de 2023.